CONCEJO
DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

"Democracia para siempre
40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

Expte.74985

LA PLATA, 23 de agosto de 2023

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°10, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

O R D E N A N Z A

12489

ARTICULO 1º: Ratifícase el Convenio de Cooperación Científico, Cultural y Turístico suscripto entre el Ente Municipal de la Plata (EMATUR), con la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Seguridad de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (AJUPCE).

ARTICULO 2º: De forma.

DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 28 de agosto de 2023.-

Cúmplase, regístrese, publíquese y archívese.-

Prof. OSCAR PEGORELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 28 de agosto de 2023.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (12.489).-

Prof. OSCAR PEGORELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-